



Cartagena De Indias, 21 de noviembre de 2023

Señora **LEONOR DE LA ROSA DE ZALAZAR**leonordelarosagomez@hotmail.com

Cartagena De Indias, Bolívar



Asunto: Notificación por Aviso del Decreto No. 1287 del 02 de octubre de 2023, expedido por la secretaria de Educación Distrital de Cartagena.

NOTIFICACIÓN POR AVISO

Por medio del cual se procede a notificar a (la) señor (a) **LEONOR DE LA ROSA DE SALAZAR**, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 69 de la Ley 1437 de 2011.

Fundamento del Aviso:

La Alcaldía Mayor de Cartagena de Indias, a través de la Secretaría de Educación Distrital, hace saber que dentro de las actuaciones administrativas adelantadas por la SED se han proferido el Decreto No. 1287 del 02 de octubre de 2023, por medio del cual se retira del servicio por retiro forzoso a él (la) señor (a) **LEONOR DE LA ROSA DE SALAZAR** identificado(a) con cédula de ciudadanía número 33147494, del el cargo Técnico Operativo Codigo 314 Grado 17 en la Institución Educativa Técnica De Pasacaballos.

Mediante correo electrónico del día 19 de octubre de 2023 se le cito para la notificación del Decreto No 1287 del 02 de octubre de 2023, por medio del cual se retira del servicio por retiro forzoso del el cargo Técnico Operativo Codigo 314 Grado 17 a (la) señor (a) **LEONOR DE LA ROSA DE SALAZAR** identificado(a) con cédula de ciudadanía número 33147494, al correo electrónico <u>leonordelarosagomez@hotmail.com</u> registrado en su hoja de vida.

En dicha misiva se le indicó que si transcurridos cinco (5) días contados a partir del envío de la notificación esta Secretaría no ha obtenido el leído o el acuse de recibido de su parte, se procederá a realizar la notificación por Aviso según lo establecido en el artículo 69 de la ley 1437 de 2011 para efectuar la notificación personal del acto administrativo, del cual usted figura como interesado.

Que en aplicación a las disposiciones del artículo 69 de la Ley 1437 de 2011, se procede a realizar la NOTIFICACIÓN POR AVISO.

El Suscrito Subdirector Técnico de Talento Humano, en uso de sus funciones, conferidas mediante el Decreto 1284 del 31 de diciembre de 2010, con el objeto de dar cumplimiento al artículo 69 de la Ley 1437 de 2011, procede a NOTIFICAR por medio del presente AVISO del Decreto No. 1287 del 02 de octubre de 2023, cual se retira del servicio por retiro forzoso al él









(la) señor (a) LEONOR DE LA ROSA DE SALAZAR identificado(a) con cédula de ciudadanía número 33147494.

Siendo imperativo señalar que la notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente al de la publicación en la página web oficial de esta entidad territorial a saber: www.sedcartagena.gov.co y/o a su correo electrónico leonordelarosagomez@hotmail.com

Así mismo se adjunta copia íntegra del acto administrativo en mención, los cuales constan de un (02) folios.

Atentamente,

CARLOS ENRIQUE CARRASQUILLA RODRIGUEZ

SUBDIRECTOR TÉCNICO TALENTO HUMANO

Anexos: Decret 1287 Leonor de la Rosa.pdf

Proyectó: KATIA MILENA MONTIEL LEDESMA

Revisó: ELVIA CASTRO SAENZ



